Prueba de acceso a la Universidad Curso Académico 2025-2026 TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS



Asesor UCLM - Juan López Díez Profesor Asociado Facultad de Bellas Artes. UCLM email: juan.lopezdiez@uclm.es

PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

El modelo de examen deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1. Los contenidos de referencia bajo los que se rigen dicha prueba serán los del Real Decreto 534/2024, del 11 de Junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.
- 2. La prueba de la PAU tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos
- 3. El formato del papel para la realización de la prueba será DIN A3 (420 x 297 mm). El papel donde el alumno realizará la prueba, será facilitado por el tribunal, siendo este un papel Basic Técnica Mixta de Canson, con un gramaje de 250 g.
- 4. La prueba estará compuesta por tres bloques. Dos bloques de contenido teórico que el alumno deberá resolver adecuadamente y un tercer bloque con dos imágenes, donde el alumno deberá seleccionar y realizar una de ellas. Estas imágenes se tendrán que resolver mediante el enunciado expuesto.
- 5. La prueba se realizará mediante el material indicado en el enunciado, que figura en la tabla que se expone a continuación.
- 6. En caso de que el alumno no realice la prueba según las pautas a nivel de material y soporte indicados en el enunciado de la misma, esta será evaluada de forma negativa, teniendo en cuenta para ello los criterios de evaluación establecidos.

* Tabla de materiales (aportados por el estudiante)

Téc. secas de Dibujo	Téc. húmedas de Dibujo	Téc. pintura al agua
Lápices de colores Ceras de colores	Tinta China (Negra y de colores) Rotuladores de colores	Acuarela Témpera Acrílico
Herramientas auxiliares	Reglas, agua, compás, goma de borrar y lápiz de grafito	

Los criterios de evaluación (Real decreto 243/2022 de enseñanzas mínimas del Bachillerato), que se desprenden directamente de dichas competencias, están diseñados para comprobar su grado de consecución por parte del alumnado y se disponen para esta prueba de la siguiente manera:

CRITERIOS DE CORRECCIÓN		
BLOQUE 1 Contestar adecuadamente la pregunta	1,5 puntos	
BLOQUE 2 Contestar adecuadamente la pregunta	1,5 puntos	
BLOQUE 3 Composición ajustada y equilibrada de la imágen sobre el soporte. 2 puntos Uso y empleo adecuado del material seleccionado. 2 puntos Destreza en la resolución de la imagen seleccionada. 2 puntos Limpieza y presentación en el trabajo. 1 punto	7 puntos	